POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**DECLARACIÓN DE INASISTENCIA ALIMENTARIA**	Código: FLG80 Versión: V02

Medellín, _27_ de _Abril_ de_2024_

Señores:

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Ciudad

Yo ___Carlos Andres Flórez Baena_____ identificado con la cédula de ciudadanía No. __1146439475__ de __Medellín__declaro bajo la gravedad de juramento, que a la fecha SI () NO (X), conozco demanda o embargo, o procesos en mi contra por inasistencia alimentaria y cumplo con mis obligaciones de familia.

Además manifiesto, que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6 de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996, y en caso de llegarlos a tener informaré de inmediato a la institución, la cual está facultada para efectuar los descuentos ordenados por la ley o autoridad judicial.

Cordialmente,

Nombre: ___CARLOS ANDRES FLOREZ BAENA_____

Firma: _____

C.C: ___1146439475_____

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71697217 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/04/2024 10:33 PM

Código Verificación: **U1KJ37XATD**

Válida hasta: **23/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC